



RECOMENDACIONES A CONSIDERAR POR LOS DEPORTISTAS AFILIADOS A LA FMM. EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA EN PAISES QUE NO PERTENECEN A LA UNION EUROPEA (U.E.)

- 1) Siempre que nos encontremos en un país extranjero, estamos bajo el dictamen de su legislación vigente. Ignorarla no supone estar exento de cumplirla. Ni presupone que podamos incurrir en una falta o delito

(Atención a los países que exigen permisos de Trekking y/o Escalada)

- 2) Los intereses de un ciudadano español en el extranjero son representados por la Embajada de España, por ello recomendamos:
- 2.1. Inscribirse como transeúnte al llegar
 - 2.2. Informar del objetivo deportivo que pretendemos realizar
 - 2.3. Mostrar la Credencial expedida por la MGD que certifica la cobertura y las sumas aseguradas.
 - 2.4. Indicar las direcciones / teléfonos de las personas que deseamos tengan conocimiento en caso de accidente.

Así mismo aconsejamos:

- Llevar 4/6 fotografías tamaño carnet
- Disponer de tarjeta VISA
- Dejar a tus familiares, fotocopia de la credencial / DNI/Datos de tus compañeros, así como los teléfonos de la F.M.M. /M.G.D. y de la embajada Española del país de destino.

3) En caso de ACCIDENTE:

- 3.1. Informar a la Embajada de España
- 3.2. solicitarle que lo comunique a tu familia, M.G.D. y F.M.M.
- 3.3. Piensa siempre en lograr atención médico-sanitaria al herido. No entres en polémica con las autoridades locales. Mantén siempre informada a la Embajada de España.

4) EN CASO DE ACCIDENTE MORTAL

- 4.1. La repatriación de un cadáver es siempre factible por petición expresa de sus familiares ante el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 4.2. Es siempre un acto legal complejo, lento y triste. Procura colaborar con la Embajada de España y las autoridades locales será más fácil.
- 4.3. Ningún seguro puede saltarse las disposiciones legales en estos casos. Por ello es muy recomendable que cumplas todo lo indicado en el punto 2.

TELEFONOS DE INTERES:

- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONSULARES
C/ GENERAL PARDIÑAS 55 (Madrid)..... tfno....91 379 1605 y 91 379 1607
- Tramitaciones MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA C/ EVARISTO SAN MIGUEL 8-4º (28008 - Madrid)
Teléfonos en España: de lunes a viernes, desde las 8,30 h hasta las 15,30 h. 91 5597963
Móvil 619 008 172 de lunes a viernes desde las 15,30 h. hasta las 23,00 h. y fines de semana y festivos:
desde las 8,30 h. hasta las 23,00 h.
EUROPA Teléfono 33 1 41 61 23 00 Fax 33 1 53 56 09 08
AMERICA DEL SUR Teléfono 54 11 5778 3003 Fax 54 11 4032 0065
AMERICA DEL NORTE Teléfono 1 305 698 7757 Gratuito desde EEUU:1 800 358 9105
Fax 1 305 698 0176
ASIA – PACÍFICO * Teléfonos 66 2 645 37 33 / 66 2 645 20 26 / 66 2 645 20 36
Fax 66 2 645 37 32
RESTO DEL MUNDO 0033 153 053 050
*- En este último caso se recomienda que por razón del idioma, se conecte con sus oficinas centrales en Europa en el teléfono 33 1 41 61 23 00 MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA
- **FMM** Avda. Salas de los Infantes 1 - 5º 28034 Madrid Tlf. 91 5273801 - de Lunes a Viernes
e-mail: federacion@fmm.es